

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Vocales: D.^a Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal
D. Juan Luis González – Ripoll Fernández de Mesa. Letrado Asesor.
D.^a. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.
D.^a Isabel Álvarez Osuna. Jefa Unidad de Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Jefe del Departamento de Recursos Internos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas del día siete de mayo de dos mil quince, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expediente que a continuación se indica, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA 32/15 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 5 DE MAYO.-

Los miembros presentes en la Mesa de Contratación que asistieron a la sesión celebrada el día 5 de mayo de 2015 dan su visto bueno a la aprobación del Acta nº 32/15, por lo que la Mesa de Contratación acuerda aprobar la citada Acta.

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/9



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

SEGUNDO.- 22/15.-SERVICIO DE DIRECCIÓN TÉCNICA Y LITERARIA PARA ACTIVIDADES DE COSMOPOÉTICA 2015.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Dirección Técnica y Literaria para actividades de Cosmopoética 2015, con el siguiente resultado económico:

ENTIDAD	NETO	IVA	TOTAL
Ñ-MULTIMEDIA	50.260,00 €	10.554,60 €	60.814,60 €
EL DISPENSARIO CULTURAL DE CORDOBA S.L.	52.923,97 €	11.114,03 €	64.038,00 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo la Mesa de Contratación acuerda que por el servicio gestor se formula propuesta de adjudicación a favor de la entidad cuya oferta resulte más ventajosa, como resultado de la puntuación global obtenida en los sobres B+C de los distintos licitadores.

TERCERO.- 21/15.- SERVICIO MANTENIMIENTO CABALLERIZAS MUNICIPALES, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN, LIMPIEZA Y CUIDADO DE LOS ANIMALES.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da cuenta del informe emitido por el Jefe del Departamento de Recursos Internos en relación con la documentación administrativa presentada por la ASOCIACIÓN CORDOBA ECUESTRE para licitar a la contratación del Servicio de Mantenimiento de Caballerizas Municipales, en el que se pone de manifiesto que la citada entidad ha presentado, junto con la Declaración Responsable de reunir las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, otra Declaración por la que se compromete a la contratación de una Mutua Veterinaria que se hará cargo

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	12/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==	PÁGINA	2/9



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

permanente de la salida de los animales, incluyendo las desparasitaciones, vacunas periódicas y medicación necesaria, en caso de enfermedad para la debida ejecución del contrato, tal y como se indica en la Cláusula 2, apartado Asistencia Veterinaria del Pliego de Condiciones Técnicas , que literalmente dice: *“en el momento de la presentación de ofertas, el licitador deberá aportar dicho contrato o compromiso escrito de contratación en caso de ser adjudicatario”*, por lo que una vez verificada que es correcta, se propone la admisión de la citada entidad a la licitación y proceder a la apertura del sobre “B”.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe acordando admitir a la ASOCIACIÓN CÓRDOBA ECUESTRE .

Seguidamente por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “B” de las entidades admitidas a la licitación de referencia, que son las siguientes:

- 1.- GEN-OVA VETERINARIA, S.L.
- 2.- RAFAEL CERVELLÓ PALACIOS
- 3.- GUERRERO PULIDO, MANUEL
- 4.- CÓRDOBA ECUESTRE

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

CUARTO.- 97/14.-SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INFORMÁTICA EN LA ZONA URBAN SUR.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe emitido por la Jefa del Departamento de Zonas Básicas Comunitarias y el Educador del Departamento de Zonas Básicas Comunitarias en relación con las ofertas económicas contenidas en los sobres “C”

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/9



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Impartición de Cursos de Formación Informática en la Zona Urban Sur, en el que se otorgan las siguientes puntuaciones:

	ENTIDAD	OFERTA	PUNTOS
1	FORMACIÓN E INNOVACIÓN RURAL, S.L	31.550,00 €	59,61
2	GRUPO BCM SERVICIOS AUXILIARES, S.L	36.867,00 €	51,02
3	S.I. ALFA OMEGA, S.L.	33.600,00 €	55,98
4	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN (BATÁ)	37.000,00 €	50,83
5	HUMAN DEVELOPMENT, S.L	31.347,24 €	60,00
6	INSTITUTO DE METODOLOGÍAS FORMATIVAS, S.L.	40.500,00 €	46,44
7	MAGTEL FUNDACIÓN	38.107,00 €	49,36
8	ZOCO FORMACIÓN, S.L.L.	41.116,00 €	45,74
9	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	34.700,00 €	54,20
10	JA SPANISH CONSULTING, S.L.	33.600,00 €	55,98
11	AS AL-ALANDUS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL ANDALUZ	33.600,00 €	55,98
12	AICOR CONSULTORES INFORMÁTICOS, S.L.U.	41.900,00 €	44,89
13	FORSULTING, S.L	40.999,00 €	45,88

Asimismo el Sr. Secretario de la Mesa da lectura a la puntuación obtenida por las distintas entidades licitadores como resultado de la valoración efectuada en sobres B y C, que es la siguiente:

	ENTIDAD	PUNTUACIÓN		
		Sobre B	Sobre C	TOTAL
1	FORMACIÓN E INNOVACIÓN RURAL, S.L	21,00	59,61	80,61
2	GRUPO BCM SERVICIOS AUXILIARES, S.L	36,00	51,02	87,02

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/9



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

3	S.I. ALFA OMEGA, S.L.	32,00	55,98	87,98
4	CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN (BATÁ)	40,00	50,83	90,83
5	HUMAN DEVELOPMENT, S.L	34,00	60,00	94,00
6	INSTITUTO DE METODOLOGÍAS FORMATIVAS, S.L.	34,00	46,44	80,44
7	MAGTEL FUNDACIÓN	33,00	49,36	82,36
8	ZOCO FORMACIÓN, S.L.L.	28,00	45,74	73,74
9	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	32,00	54,20	86,20
10	JA SPANISH CONSULTING, S.L.	32,00	55,98	87,98
11	AS AL-ALANDUS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL ANDALUZ	37,00	55,98	92,98
12	AICOR CONSULTORES INFORMÁTICOS, S.L.U.	29,00	44,89	73,89
13	FORSULTING, S.L	28,00	45,88	73,88

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral, en base al Acuerdo número 504/14, de seis de Junio, de Delegación de Competencias de la Junta de Gobierno Local a favor de los distintos Tenientes de Alcalde y Delegados del Equipo de Gobierno Municipal, Directores Generales y Coordinadores Generales de las diversas Áreas Municipales, se dicte la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad HUMAN DEVELOPMENT, S.L para la contratación del Servicio de Impartición de Cursos de Formación Informática en la Zona Urban Sur, como la económicamente más ventajosa, en la cantidad de 31.347,24 € más 6.582,92 € (21% de I.V.A.), total: 37.930,16 €.

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	12/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==	PÁGINA	5/9



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

SEGUNDO.- Requerir a la entidad HUMAN DEVELOPMENT, S.L para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 1.567,36 €.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, por importe de 91,52 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció los siguientes expedientes:

PRIMERO.- 6/15.- OBRA DE ADECUACIÓN DE NUEVO ITINERARIO ACCESIBLE AL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS.-

Previa declaración de urgencia, el Sr. Presidente de la Mesa procede a la apertura de

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/9



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

sobres “A”, Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación de la obra de ADECUACIÓN DE NUEVO ITINERARIO ACCESIBLE AL ALCÁZAR DE LOS REYES CRISTIANOS, con el siguiente resultado:

	ENTIDAD	DOCUMENTACIÓN
1	CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA	Correcta
2	F PEÑALVER CÓRDOBA, S.L.	Correcta
3	ALBERTO DOMINGUEZ BLANCO RESTAURACION MONUMENTOS, S.A.	Correcta
4	CONSTRUCCIONES CEPOVI, S.L.	Correcta
5	CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	Correcta
6	UTE- GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.- CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SALYDUR, S.L.	Correcta
7	RAFAEL GOMEZ GALDON, S.L.	Correcta
8	UTE- CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.- PROMOCIONES FL'98, S.L.	Correcta
9	CONSTRUALIA XXI, S.L.	Correcta
10	UTE- HIJOS DE FRANCISCO CAMPOS, S.L.- ARQUEOBETICA, S.L.	Correcta
11	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	Correcta
12	UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	Correcta
13	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	Correcta
14	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Correcta
15	CUBIERTAS Y TEJADOS FRANJUAN, S.L.	Correcta
16	CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	Correcta
17	PROARQ ANDALUCÍA, S.L.	Correcta
18	EMTE SERVICE, S.A.U.	Correcta

Por los asistentes a la Mesa se verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/9



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

Se acuerda fijar la apertura de sobres “B” para el próximo día 11 de Mayo de 2015, a las 11 horas, en el Salón de Plenos sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

SEGUNDO.- 28/15.- OBRA DE REMODELACIÓN DE CALLE LEBRIJA.-

Previa declaración de urgencia, el Sr. Presidente de la Mesa procede a la apertura de sobres “A”, Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación de la obra de REMODELACIÓN DE LA CALLE LEBRIJA, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	TOPOINGENIA, S.L.	Correcta
2	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES CALAHORRA, S.L.	Correcta
3	CREUR, S.L.	Correcta
4	LORENZETTI, S.L.	Correcta
5	F. PEÑALVER CÓRDOBA, S.L.	Correcta
6	CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	Correcta
7	TALLERES LLAMAS, S.L.	Correcta
8	CONSTRUCCIONES QUEAL CARPIO, S.L.	Correcta
9	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	Correcta
10	GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	Correcta
11	CONSTRUCCIONES CARAMORRO, S.L.	Correcta
12	ZOLAGA, S.L.	Correcta
13	REMAKE-DISEÑO, S.L.	Correcta
14	GENERAL DE OBRAS VILLA, S.L.	Correcta
15	RAFAEL GOMEZ GALDON, S.L.	Correcta
16	PROMOCIONES FL'98, S.L.	Correcta
17	IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	Correcta
18	FIRPROSA, S.L.	Correcta
19	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	Correcta
20	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	Correcta

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	12/05/2015
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/9
	0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==		



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17065 – 17234 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	33/15
Fecha:	07-05-15

21	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	Correcta
22	ERVEGA, S.A.	Correcta
23	CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	Correcta
24	M2JC INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Correcta
25	OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	Correcta
26	MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	Correcta
27	CONELECT MULTISERVICIOS	Correcta
28	ECROM 2020, S.L.	Correcta
29	CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	Correcta

Por los asistentes a la Mesa se verifica que todas las entidades que han concurrido a la licitación presentan Declaración Responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.


Se acuerda fijar la apertura de sobres "B" para el próximo día 11 de Mayo de 2015, a las 11 horas, en el Salón de Plenos sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las once horas y treinta minutos del día de la fecha de lo que, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE
MIGUEL ÁNGEL MORENO DÍAZ

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	12/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org 0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==	PÁGINA	9/9
 0hA8L+nARsSwP0ncsv5APA==			